



# Experiencia a la Vanguardia

G-0292/2023

México D.F., a 23 de Noviembre de 2023

## CONAMER: Anteproyecto del período vacacional de diciembre 2023, de la Secretaría de Economía

### A TODA LA COMUNIDAD DE COMERCIO EXTERIOR y ADUANAL:

La **Secretaría de Economía** (SE) ha dado a conocer como **Anteproyecto CONAMER** el "Acuerdo por el que se dan a conocer los días que no se considerarán hábiles por la Secretaría de Economía", con número de expediente [03/0037/231123](#):



[Días Inhábiles SE 2023.pdf](#)

### Días Inhábiles:

- Adicionalmente a los días inhábiles establecidos en el artículo 280 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la **Secretaría de Economía** y sus unidades administrativas, considerarán como **días inhábiles los comprendidos del 18 de diciembre de 2023 al 02 de enero de 2024**

### Consideraciones:

- Durante los días mencionados en el punto que antecede al presente **no correrán los plazos que establecen las leyes, reglamentos y demás disposiciones aplicables**
- Los documentos presentados ante la Secretaría, de **forma física o digital** durante los días mencionados, se entenderán recibidos el **3 de enero de 2024**

### Vigencia:

- El presente Acuerdo prevé entrar en vigor el **día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación**

Se recomienda a nuestros agremiados **tomar las medidas preventivas necesarias** para evitar afectaciones en los tramites de las regulaciones emitidas por la SE, durante los días señalados

Las dudas y comentarios relacionados con el Anteproyecto de referencia, podrán ser remitidos a la **Dirección Operativa** mediante el correo electrónico: [lucy.castillo@caaarem.mx](mailto:lucy.castillo@caaarem.mx) y

[alexis.sanchez@caaarem.mx](mailto:alexis.sanchez@caaarem.mx)

## ATENTAMENTE

**RUBEN DARIO RODRIGUEZ LARIOS**  
**DIRECTOR GENERAL**  
**RUBRICA**

<https://www.cofemersimir.gob.mx/portales/resumen/56118>  
LRV/LNCC/AESH

*Todos los derechos reservados. El material puede estar registrado y protegido por derechos de autor; se permite la reproducción, por cualesquier medio -incluido los electrónicos- con fines no comerciales, de los contenidos (texto e imágenes) que aparecen en esta web, siempre que se reproduzca en su totalidad, se respete la integridad de los mismos, se hagan conforme a las buenas prácticas, así como que se cite expresamente la fuente y nombre del autor.*